

**CONVOCATORIA PÚBLICA
ELECCION DE GERENTE GENERAL
EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO EPQ S.A. E.S.P.**

Se convoca a todas las personas Naturales interesadas en postular su nombre para elección del Gerente General de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A E.S.P., por un periodo personal de cuatro (4) años.

La documentación se recibirá exclusivamente en forma personal con base en el cronograma planteado en la presente convocatoria.

La presente convocatoria se realiza con fundamento en los requisitos determinados en los Estatutos Sociales vigentes y las disposiciones de la Junta Directiva de la empresa.

REQUISITOS HABILITANTES

PERSONA NATURAL

Los documentos que a continuación se relacionan deberán ser entregados por la persona que aspira al cargo de Gerente General de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A E.S.P.

1. Hoja de Vida de la Función Pública, debidamente diligenciada y firmada.
2. Declaración de Bienes y Rentas de la Función Pública, debidamente diligenciada y firmada.
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
4. Fotocopia de la Libreta Militar.
5. Fotocopia de la Tarjeta Profesional.
6. Fotocopia del Título Profesional.
7. Fotocopia del título de formación avanzada o de postgrado.
8. Fotocopia del Acta de Grado Profesional.
9. Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT Actualizado.
10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la entidad que investiga el desempeño del título profesional, con una vigencia no mayor a Treinta (30) días.
11. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia no mayor a Treinta (30) días.
12. Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia no mayor a Treinta (30) días.
13. Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional, con una vigencia no mayor a Treinta (30) días.
14. Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medias Correctivas expedido por la Policía Nacional, con una vigencia no mayor de Treinta (30) días.
15. Carta donde manifieste de manera expresa, NO estar incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad para ostentar la calidad de Gerente General de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A E.S.P.

NOTA: Al momento de realizar la revisión de las hojas de vida, si falta el cumplimiento de tan sólo un requisito habilitante, será rechazada la hoja de vida de manera inmediata, sin derecho a ser subsanable.

NOTA: Las hojas de vida deberán ser presentadas en sobre sellado y foliado el contenido.

REQUISITOS EVALUABLES

1. FORMACIÓN ACADÉMICA

- 1.1. Título de formación universitaria o profesional en ingenierías, ciencias económicas, ciencias jurídicas.
- 1.2. Título de formación avanzada o de postgrado en área relacionada con las funciones del cargo.

2. EXPERIENCIA

2.1. EXPERIENCIA GENERAL:

Se debe acreditar experiencia profesional en el sector público por lo menos de tres (3) años.

SALARIO

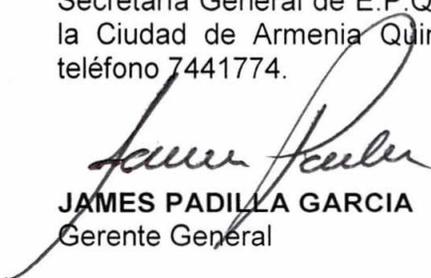
La asignación básica mensual para el cargo de Gerente General de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A E.S.P., asciende a la suma de \$9.511.833.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación Convocatoria Pública en la Página Web de la empresa	17 de Octubre de 2019
Recepción de Hojas de Vida	El día viernes 18 de octubre de 2019, a partir de las 07:30 AM, hasta las 12:00 MM y de 02:00 P.M hasta las 05:30 P.M
	El día lunes 21 de octubre de 2019, a partir de las 07:30 AM, hasta las 12:00 MM y de 02:00 P.M hasta las 06:30 P.M
	El día martes 22 de octubre de 2019, a partir de las 07:30 A.M hasta las 12:00 MM.
Las hojas de vida se recepcionarán en la Sede Principal de EPQ S.A. E.S.P Ubicada en la Carrera 14 No. 22	

	- 30 de la ciudad de Armenia Quindío, Piso 3º Oficina Asesora de Secretaría General
Publicación en la Página Web de la entidad de Constancia de Hojas de Vida radicadas	22 de Octubre de 2019 a la 1:00 PM
Estudio, Análisis Evaluación y Calificación de Hojas de Vida por parte de la Junta Directiva	22 de Octubre de 2019
Publicación en página Web de la entidad de la lista de aspirantes que cumplieron y no cumplieron con los requisitos exigidos	22 de Octubre de 2019
Recepción de reclamaciones de los aspirantes. Lugar: Sede principal de la empresa Carrera 14 No. 22 - 30 de Armenia Quindío, Piso 3º Oficina Asesora de Secretaría General	23 de Octubre de 2019 a partir de las 07:30 AM hasta las 12:00 MM y de las 02:00 PM hasta las 06:30 PM
Análisis de reclamaciones presentadas por los aspirantes, por parte de la Junta Directiva de la Sociedad y establecer lista Definitiva de aspirantes habilitados.	24 de Octubre de 2019
Publicación en la página web de la entidad de la lista definitiva de aspirantes habilitados.	24 de Octubre de 2019
Conformación de la Terna por parte de la Asamblea General de Accionistas de la entidad , y envío a la Junta Directiva	25 de octubre de 2019 a las 09:00 AM
Elección del Gerente General de Empresas Públicas del Quindío S.A E.S.P., por parte de la Junta Directiva	05 de Noviembre de 2019 a las 09:00 AM

Para mayor información los interesados podrán dirigirse a la Oficina Asesora de Secretaría General de E.P.Q. S.A. E.S.P. ubicada en la Carrera 14 No. 22 - 30 Piso 3 de la Ciudad de Armenia Quindío, o al correo electrónico juridica@esaquin.gov.co o al teléfono 7441774.



JAMES PADILLA GARCIA
Gerente General